



Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba

COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS  
CÓRDOBA

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 22/11/2017

Número: 1773

Departamento Facturación/SOE

**Asunto:** Declaración Movimiento de Estupefacientes

**Circular nº 27/2017 de FACTURACIÓN/SOE**

Córdoba, 22 de Noviembre de 2017

Estimado/a compañero/a:

En relación a la próxima Declaración de Movimiento anual de ESTUPEFACIENTES correspondiente al año 2017, que como ya conoces se realiza de forma telemática igual que se realizó el pasado ejercicio, en la dirección:

<https://labofar.aemps.es/labofar/estupefacientes/movimientos/farmacias/login.do>

a la que se accede mediante un usuario NICA (Número Identificación Centro Asistencia) y contraseña determinado, **SON LAS MISMAS** referencias que se emplearon en el pasado ejercicio.

No obstante te significo que si no dispones actualmente o no te acordaras de él, con dicho usuario (NICA), podrás generar una nueva contraseña en la dirección de "labofar", pinchando en la opción de (He olvidado mi contraseña/Desbloquear usuario), la cual te será remitida sobre la marcha en tu dirección de correo corporativo: **farmaciaXXX@cofcordova.com si no lo has cambiado con voluntariamente.**

Por ello **te ruego tengas activa dicha cuenta de correo corporativo**, pues será en esta donde recibirás si lo has solicitado las nuevas contraseñas.

**(SI NO PUEDES ACCEDER O NO UTILIZAS NORMALMENTE ESTA CUENTA DE CORREO PONTE EN CONTACTO CON ESTE COLEGIO)**

Estas notificaciones deberán ser realizadas por las Oficinas de farmacia durante el **mes de enero de 2018**, según lo establecido en el punto 4 del artículo 17 del Real Decreto 1675/2012, de 14 de diciembre, **al finalizar el mes no se podrá realizar el formulario.**

La "Guía para la presentación de Notificaciones de Movimientos de Estupefacientes", la tienes a tu disposición en nuestra web colegial la cual también te adjunto con esta circular por correo electrónico.

Para cualquier aclaración al respecto, puedes ponerte en contacto con el departamento de facturación de este Colegio.

Sin otro particular recibe un cordial saludo.

Vº Bº

Práxedes Cruz Padilla  
PRESIDENTE

Fdo. Rafael Casaño de Cuevas  
TESORERO



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba**, Responsable del tratamiento (**Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba**), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada. Teléfono: 957 299 555; FAX 957 282821 e-mail: colegio1@cofcordova.com